**El Mozote, la mayor masacre de Occidente**

Durante el siglo XX, los conflictos entre liberales y conservadores, dieron nacimiento a lo que más tarde fue la Guerra Civil de El Salvador, un conflicto armado "interno" que se extendió de 1979 a 1992, y se encontró con el Gobierno y las Fuerzas Armadas de El Salvador, respaldadas por USA, de un lado, y las fuerzas insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, con apoyo de Cuba, del otro.

El **Batallón Atlácatl**, fue uno de los batallones de infantería de reacción inmediata (BIRI) del ejército salvadoreño, creado en 1980 en la **Escuela de las Américas** del ejército estadounidense, que estaba localizada en Panamá.

El batallón fue entrenado en**Fort Bragg (Carolina del Norte)**, por las **Fuerzas Especiales estadounidenses y el 2do. Batallón, 505ta. de Infantería de la 82da. División Aerotransportada.** Como resultado de su formación en USA, el batallón tenía una estrecha relación con los asesores militares estadounidenses y sus Fuerzas Especiales que operaban en El Salvador durante la guerra civil de los años '80. Entró en operaciones a partir del 01/03/1981.

Durante el periodo de funcionamiento de este batallón **el Gobierno estadounidense aportaba US$ 1.000.000 diarios** como ayuda militar al ejército salvadoreño.

El gobierno de El Salvador eran apoyado por **México, Israel, Argentina, Brasil, Reino Unido, Colombia, Paraguay, Chile, Costa Rica, Guatemala, Reino Unido y USA**.

El **Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional**contaba con el apoyo de partidos socialistas salvadoreños tales como ERP, FPL, RN, PRTC, PCS, y algunos países: **Cuba, Nicaragua y Libia.**

La**Comisión de la Verdad para El Salvador** (UNTC) concluyó en su informe que el Batallón fue responsable de la masacre de El Mozote, la masacre de El Calabozo, y la ejecución de 6 jesuitas y 2 empleadas domesticas, 50 civiles en la orilla del Río Guaslinga.

**Human Rights Watch** relaciona al batallón con otras masacres que no se recogen en el informe de Naciones Unidas.

El Mozote

Masacre de El Mozote es el nombre que reciben un conjunto de masacres contra población civil cometidos por el batallón Atlácatl los días **10, 11 y 12 de diciembre de 1981**, en los "*cantones*" (aldeas) de El Mozote, La Joya y Los Toriles, en el norte del departamento de Morazán, en El Salvador.

El Mozote era una pequeña población rural con cerca de 25 casas alrededor de una plaza, además de una capilla católica. Detrás, una casita conocida como el Convento, que usaba el sacerdote durante sus visitas a la población.

Según las investigaciones posteriores de la Comisión de la Verdad (organismo de la ONU creado para investigar los hechos de violencia cometidos durante la Guerra civil salvadoreña) más de 900 hombres, mujeres y niños campesinos salvadoreños fueron asesinados en El Mozote y los cantones aledaños.

No llevaba mucho de comenzada la guerra cuando las tropas aerotransportadas del BIRI arribaron a la población de Perquín, al norte de Morazán, durante los primeros días de diciembre de 1981, en el marco de la **"Operación Rescate"**, una acción antiguerrillera de la dictadura salvadoreña.

Participaron el **batallón Atlácatl, unidades de la 3ra. Brigada de Infantería y del Centro de Instrucción de Comandos de San Francisco Gotera**.

El objetivo era seguir la huella del FMLN, la organización político-militar creada el **10/10/1980** como coordinación de las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia Nacional (RN), el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) y el Partido Comunista Salvadoreño (PCS).

Debe recordarse que la guerra civil fue desde 1980 a 1992, y que el FMLN gobierna actualmente El Salvador.

La 1ra. acción del FMLN fue, el **10/01/198**1, la *"Ofensiva Final*" contra la llamada Junta Revolucionaria de Gobierno, una alianza de militares y civiles que duró de octubre de 1979 a principios de 1982.

La ofensiva no logró su objetivo pero le permitió al FMLN fortalecerse militarmente y liderar el combate a la dictadura hasta la firma de los Acuerdos de Paz, en enero de 1992.

Los militares

El 15/10/1979, un golpe encabezado por el autodenominado movimiento de la **Juventud Militar**derrocó al presidente salvadoreño en turno, el general **Carlos Humberto Romero (1977-1979)**, poniendo fin a 17 años de gobierno del conservador **Partido de Conciliación Nacional** (PCN).

Ya existía un creciente movimiento revolucionario amparado en organizaciones de masas que habían ocupado las calles, y eran enfrentadas con ataques directos de la **Guardia Nacional** y el **Ejército**.

Los grupos guerrilleros se enfrentaron con la **Organización Democrática Nacionalista** (ORDEN), agrupación de masas creada por el gobierno a principios de los '60, que cumplía tareas **paramilitares** o de identificación y denuncia de militantes de la izquierda.

Los golpistas contaron con el apoyo del gobierno estadounidense, que consideraba que el general Romero había perdido el control de la situación del país.

El golpe fue avalado por el llamado **Foro Popular**, del que participaban la Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS), la más poderosa central sindical, vinculada al **Frente de Acción Popular Unificada** (FAPU), y las**Ligas Populares "28 de Febrero"**(LP-28). También el**Partido Comunista Salvadoreño**, a través de su frente electoral, la**Unión Democrática Nacionalista**, y varias agrupaciones sindicales. También el **Partido Demócrata Cristiano**, el socialdemócrata **Movimiento Nacional Revolucionario** (MNR) y el **Partido Unionista Centroamericano** (PUCA).

Negociaciones entre los militares, el Foro Popular y la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CCIES) derivaron en la **Junta Revolucionaria de Gobierno** (JRG):2 militares (los coroneles Jaime Abdul Gutiérrez Avendaño y Adolfo Arnoldo Majano) y 3 civiles (Román Mayorga Quiroz, de la jesuita Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"; Mario Antonio Andino Gómez, ex vicepresidente de la CCIES; y Guillermo Manuel Ungo, del MNR).

La masacre

El **10/12/1981**, las tropas comandadas por el teniente coronel, **Domingo Monterrosa Barrios**, al mando de **600 efectivos** divididos en**5 compañías**, reunieron en la plaza a todos los habitantes, tras lo cual se les obligó a ingresar de nuevo en las viviendas.

El **11/12/1981** por la mañana, los pobladores de El Mozote fueron reunidos nuevamente en la plaza, pero esta vez fueron separados en grupos: hombres y adolescentes en un grupo, mujeres, niñas y niños más pequeños en otro.

Mujeres, niñas y niños fueron encerrados en unas viviendas.

Hombres y adolescente fueron torturados en busca de información, y **cada vez que se consideraba que el torturado llegaba al límite, era fusilados. Los agonizantes fueron decapitados**. Para el mediodía del día 11, todos los hombres y adolescentes habían sido asesinados.

Luego, las mujeres no corrieron mejor suerte: los soldados seleccionaron a las más jóvenes, quienes fueron **brutalmente abusadas y más tarde asesinadas**. Las madres y abuelos fueron fusilados.

El día **12/12/1981**, último día de la Masacre, el terror se expandió a los **caseríos Ranchería y los Toriles, también a Jocote Amarillo y al cantón Cerro Pando, al sur de El Mozote.**

El**27/01/1982**, los periodistas **Raymond Bonner (The New York Times) y Alma Guillermoprieto (The Washington Post)**, publicaron información acerca de que en El Mozote se había cometido una gran matanza de civiles indefensos, y que el principal responsable era el ejército salvadoreño.

El Pentágono y la Casa Blanca estaban involucrados, y el Gobierno estadounidense afirmó que tanto Bonner como Guillermoprieto eran mentirosos.

Comenzado 1990, un familiar de una víctima que perdió su vida en El Mozote, con ayuda de Naciones Unidas, presentó una denuncia ante la justicia de El Salvador, y el **30/10/1990 la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador presentó una petición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos** alegando la responsabilidad de El Salvador por violaciones a los derechos humanos de **765 personas**, ejecutadas extrajudicialmente durante el operativo militar realizado por las Fuerzas Armadas en los cantones de La Joya y Cerro Pando y los caseríos de El Mozote, Jocote Amarillo, Ranchería y Los Toriles en diciembre de 1981.

Ante la continua negación de los militares salvadoreños, el **Equipo Argentino de Antropología Forense** empezó a hacer excavaciones en el lugar, y se encontró evidencia de disparos e incineraciones. Sin embargo la **Ley de Amnistía General para Consolidación de la Paz** hizo imposible juzgar a los resposables.

Finalmente se confirmó que las víctimas de El Mozote ascendieron a 986 personas, de las cuales 553 eran menores de edad.

En 2012 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó al Estado salvadoreño por estos hechos y le ordenó la reparación material y moral a los familiares.

En 2016 se derogó la Ley de Amnistía que protegía a los ejecutores de la masacre, para el juzgamiento de 18 altos mandos militares.

<https://www.urgente24.com/271919-el-mozote-la-mayor-masacre-de-occidente>